

Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

◆ **Pedido de informes e información a la Intendencia, al MVOTMA y al MIEM**

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY.
Gracias, señor Presidente.

Al finalizar mi exposición, le entregaré a la Mesa un pedido de informes sobre los ingresos asociados al uso del Estadio Casto Martínez Laguarda por el Club Atlético Torque y sobre la inversión de la nueva red luminica que se inauguró hace pocos días en ese espacio deportivo.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Gastón Camy).

Por otra parte, cuando días pasados estuvo en Sala el Intendente y su equipo de trabajo, en una sesión maratónica, según consta en una de las actas que se va a someter a votación en el día de hoy, hice consultas que no se me respondieron porque no se tenía los datos precisos en ese momento o no se tenía conocimiento de los hechos. Quedó el compromiso de que se me enviaría la información pertinente, pero todavía no la he recibido.

Concretamente, las consultas referían a tres cuestiones.

1) Sobre el retiro de material desde las orillas de la Ruta 45 al Norte, en espacio comprendido entre la banquina y el alambrado ley de predios particulares.

2) Sobre igual situación que se está dando en espacios públicos en la zona de Mal Abrigo rumbo a Cerros Negros, donde se está extrayendo material. En las fotos exhibidas en la citada sesión se veía material que había quedado al costado de la ruta y yo pregunté si era la Intendencia quien lo estaba sacando, y de ser así, si tenía los permisos para hacerlo.

3) Sobre la cantera ubicada en el camino vecinal, pasando la Escuela 93 de Punta de Tabárez, que está funcionando sin exhibir los permisos, pregunté a quién pertenecía y si se tenía los permisos correspondientes.

Con respecto a estos tres puntos, a través de esta media hora previa, le solicito a la Intendencia las autorizaciones ambientales de DINAMA, y, si correspondiera, de DINAMIGE.

Asimismo, solicito que se ponga en conocimiento de estas situaciones al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, DINAMA, y al Ministerio de Industria, Energía y Minería, DINAMIGE, solicitándoles los permisos correspondientes para las extracciones de materiales descriptas en los tres puntos referenciados.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.